



La figura del periodista en retóricas y primeros manuales de periodismo hispánicos de fines del siglo XIX y comienzos del XX

Fecha de recepción:

30/07/2019

Fecha de aceptación:

05/08/2019

Palabras clave:

glotopolítica,
retóricas,
manuales de
periodismo,
periodista
profesional,
escritura
periodística

Keywords:

glottopolitics,
rhetorics, manuals
of journalism,
professional
journalist,
journalistic
writing

The figure of the journalist in hispanic rhetorics and early manuals of journalism of the late 19th and early 20th centuries

Elvira Narvaja de Arnoux

Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires, Argentina
elviraarnoux@gmail.com

Resumen

La expansión de los medios gráficos lleva a que el tema de la escritura periodística penetre en las retóricas destinadas en el siglo XIX a la enseñanza secundaria y a la formación de las nuevas élites. El desarrollo de la prensa industrial y sus requerimientos impulsan a fines de dicho siglo el surgimiento de los manuales de periodismo, antecedentes de los manuales de estilo posteriores. Ellos se dirigen a otro destinatario, el periodista profesional, y a los diferentes actores que intervienen en las tareas propias del medio. Asimismo, relevan el paso del periódico de opinión al de información y de una cultura de élites a una de masas, registran la situación laboralmente precaria del periodista. El artículo interroga estas transformaciones y cómo consideran retóricas y manuales en la época en que conviven la especialización del periodista, el alcance y límites de la dimensión moral de la práctica profesional y la diversidad de géneros a los que el periódico debe atender.



The expansion of the printed media in the 19th century led to the subject of journalistic writing being included in manuals of rhetoric intended for use at secondary schools and the formation of the new elites. The development of the industrial press and its requirements in the late 19th century triggered the production of manuals of journalism, which were to be the forerunners of subsequent style guides. The target readers of these manuals were professional journalists and different actors involved in printed media activities. Thus, these manuals reveal the transition of newspapers from publishing opinion pieces to publishing information, and from a culture of elites to a culture of masses. They also provide a record of the unstable employment situation of journalists. This article inquires these transformations and how manuals of rhetoric and manuals of journalism – during the time they coexisted – considered the specialization of journalists, the scope and limits of the moral dimension of professional practice, and the diversity of genres addressed by newspapers.

Introducción

Los instrumentos lingüísticos, como los manuales de retórica y periodismo, son textos que exponen un saber metalingüístico destinado a incidir sobre las prácticas. Integran – junto con la exposición de los modelos y antimodelos, las técnicas de entrenamiento y los espacios de formación – los dispositivos normativos que regulan la discursividad. Su estudio nos permite inferir las representaciones sobre objetos sociolingüísticos variados, que orientan las indicaciones acerca de las opciones discursivas que se consideran pertinentes para la tarea que se debe encarar en cada caso. En los que regulan la discursividad escrita, aquellas representaciones se refieren, entre otros, al posible lector, el escritor autorizado, los modos de leer y de escribir, el ideal de prosa informativa,

la relación de la escritura con otras prácticas, su función social, los géneros legítimos y los estilos más adecuados. Todas ellas conforman el entramado de las ideologías lingüísticas que, como tales, participan en la construcción de las subjetividades que la sociedad, o un sector, necesita. Se asocian con procesos económicos, políticos, sociales o con avances en las tecnologías de la palabra. También dependen, en una esfera de la vida social, de posicionamientos políticos en una coyuntura dada. Como consideramos temporalidades amplias y nos interesa contrastar las representaciones que dominan en instrumentos diferentes en una época en la que conviven, vamos a privilegiar en el contraste la incidencia de los procesos de amplio alcance sin atender a aspectos referidos a la ubicación social de los autores de los diferentes manuales.

Consideraremos uno de los hilos de las ideologías lingüísticas acerca de la prensa, como es el correspondiente a la figura del periodista. Al hacerlo reconoceremos dos perspectivas adoptadas por instrumentos lingüísticos distintos, las retóricas y los primeros manuales de estilo del ámbito hispánico, a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Esto nos permitirá avanzar en la comprensión de la relación entre prácticas e instrumentos lingüísticos, ya que la reflexión histórica muestra cómo las nuevas prácticas (las periodísticas) son percibidas, en una primera instancia, desde las matrices intelectivas de los dispositivos normativos existentes (las retóricas) y cómo en determinado momento estos son insuficientes y son necesarios otros (los manuales de periodismo).

Abordaremos el tema desde un enfoque glotopolítico que considera a los instrumentos lingüísticos como intervenciones en el espacio del lenguaje en el que están involucradas determinadas actividades sociales, a las que responden a la vez que las modelan. Al hacerlo, activan o transforman las ideologías lingüísticas propias del lugar al que se destinan. El efecto de disciplinamiento se produce gracias al común deslizamiento de lo descriptivo a lo prescriptivo, incluso si no aparecen segmentos normativos, ya que habitualmente con la modalidad del ser se muestra el deber ser. Operan, así, en la estabilización y normalización de los modos de decir a partir de la descripción (y prescripción) de los usos socialmente válidos y la proscripción de aquellos inaceptables. Conforman, entonces,

las subjetividades hablantes proponiendo y naturalizando representaciones, como a las que nos hemos referido antes para el caso de los que regulan la discursividad escrita. De esta manera facilitan el ingreso a las respectivas comunidades discursivas y aseguran su reproducción, determinando patrones de desempeño y generando un sistema de valoraciones que ordenan y hacen previsible los comportamientos lingüísticos.

En este trabajo nos referiremos, en primer lugar, al paso del escritor profesional al periodista profesional en relación con cambios importantes derivados del desarrollo del periodismo industrial, como el tránsito de un periodismo de opinión a otro de información y de la cultura de élite a la cultura de masas. En un segundo momento, consideraremos las diferentes posiciones acerca de la especialización del periodista (necesidad de conocer acabadamente los temas que trata), contrastando la perspectiva retórica que la consideraba esencial con la de los manuales periodísticos que relativizan su importancia y señalan otros atributos, a su criterio, más determinantes para la actividad periodística. Atendremos, luego, a planteos surgidos en el tramo que analizamos acerca de la necesidad de espacios institucionales de formación, aunque para algunos manuales la verdadera formación se daba en las redacciones. En el apartado siguiente, mostraremos cómo los manuales periodísticos se refieren insistentemente a la situación de los que trabajan en este campo, sacrificados y mal remunerados, tema que las retóricas eluden. La situación se invierte en el tratamiento de la dimensión moral de la práctica; mientras las retóricas, sensibles a su tradición discursiva, afirman reiteradamente su importancia, los manuales periodísticos enarbolan otros principios en el marco de lo que consideran la realidad del oficio que obliga a ciertos gestos y procedimientos ‘heroicos’ para dar satisfacción a los requerimientos del medio. Finalmente, nos detendremos en los diversos actores que los manuales de periodismo reconocen detrás de la categoría de ‘periodista’ y la diversidad de géneros que relevan y en cuya textualización buscan incidir.

Del escritor profesional al periodista profesional

El contraste entre retóricas y manuales de periodismo en la etapa que consideramos, fines del siglo XIX y comienzos del XX¹, es particularmente interesante para apreciar los límites de las primeras y las innovaciones de los segundos. En relación con ello, nos hemos referido en artículos anteriores al tratamiento que las retóricas dan a lo largo del siglo XIX a la escritura periodística (Arnoux, 2019) y a la importancia de la figura del lector y del abanico de géneros que ingresan en los manuales de periodismo (Arnoux, 2018). En este caso nos centraremos, como señalamos, en cómo es pensado el periodista en ambos tipos de texto y retomaremos la complejidad de su práctica que se expone no solo en la diversidad de géneros sino también en las múltiples funciones que el medio gráfico impone.

Debemos recordar que las retóricas tuvieron que integrar, errática y tardíamente (desde el segundo tercio del siglo XIX), la escritura periodística, ya que esta tenía una marcada importancia social desde la expansión de los medios gráficos a partir del último tercio del siglo XVIII. La modalidad central de aquellos era la de periódicos de opinión, en los que intervenían, como articulistas, tanto intelectuales y escritores como hombres públicos. En relación con eso, Marta Palenque (1996, p. 195) señala: “Entre ser periodista y literato, construir ficción y difundir información, entre la tribuna política o la cátedra y la prensa no hay límites definidos a lo largo del siglo XIX, y esta ambigüedad permanece aunque matizada en los primeros años del XX”. Si bien esto es así e, incluso, la figura del escritor profesional que interviene en la prensa como una actividad rentada se prolonga más allá de lo que señala la cita, el desarrollo de la prensa industrial va a imponer otra figura, la del periodista profesional (no ocasional), que trabaja fundamentalmente en el periódico aunque pueda completar sus ingresos con alguna actividad burocrática, como algunos manuales registran humorísticamente.

Los géneros periodísticos eran considerados por las retóricas desde los deslindes tradicionales, por lo cual reconocían aquellas textualidades que podían asociar con lo ya catalogado: los discursos didácticos,

la elocuencia política y, en algunos casos, los históricos (García Tejera, 2006; Rodríguez Rodríguez, 2009; Mancera Rueda, 2011). Esto llevó a que frente al desarrollo de la prensa industrial no pudieran responder de una manera que orientara la práctica de los periodistas profesionales, que debían encarar no solo escritos variados, sobre diversos temas y en múltiples géneros, sino también atender particularmente al lector, que era la fuente de financiamiento del medio, a cuya seducción debían destinar los procedimientos discursivos de su escritura. El lector debía ser contemplado no solo porque la compra de ejemplares era necesaria sino también porque, a medida que aumentaba el público, se ampliaba la pauta publicitaria, imprescindible para el sostenimiento de la empresa. Surgieron, así, los manuales de periodismo, cuyos autores trabajaban en el medio (García Galindo, 2005), que valoraban la noticia como género informativo a través del cual se podía satisfacer la curiosidad de los lectores e influir sobre ellos de otra manera que como lo hacía el artículo de fondo, género valorado por las retóricas, con sus largos despliegues argumentativos. En España, como producto de la efervescencia intelectual vinculada a los procesos políticos de la época que diversificaban la prensa gráfica y luego a la crisis del '98, comenzaron a publicarse estos nuevos textos en la última década del siglo XIX – Ramón Salaverría (1997) indica al hablar de sus orígenes que el primer manual de estilo en el ámbito anglosajón es el de Robert Luce, de 1886 – y se extendieron por el ámbito hispánico en general, ya sea como disposiciones de las redacciones o como publicaciones independientes a lo largo del siglo XX (Arnoux, Blanco y di Stefano, 1999) y llegan a la actualidad gracias al nuevo impulso que dan los medios digitales (Arnoux, 2015).

Debemos aclarar que el periodismo industrial se ubica, en términos generales, desde el último cuarto del siglo XIX al último cuarto del XX y se caracteriza por la importancia asignada a los aspectos económicos, la valoración de la prensa de información, la figura profesional del periodista (Guillamet, 2003). Hay que agregar la incidencia de las agencias de noticias, que en el ámbito francés y anglosajón fueron tempranas – Havas, 1832; Reuter, 1851; Associated Press, 1848 (Ezama Gil, 2014, p. 170, a partir de Palmer, 1983) – e influyeron en el hispánico. Alice

Krieg-Planque (2015) señala que la aparición de agencias de prensa y la industrialización de la información como “noticia” acrecentaron también la importancia de los géneros periodísticos breves, a los que prestan particular atención los manuales de periodismo que focalizamos. Asimismo, debemos destacar, además del impulso dado por las rotativas (que significaron un avance respecto de las prensas de hierro e impresoras de cilindro), el desarrollo del correo y la incorporación del telégrafo y del teléfono a la tarea informativa, que transformaron “las rutinas periodísticas y el propio producto impreso a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, incidiendo en los cambios de diseño (García Galindo, 2010, p. 204). A la vez, se ampliaba la publicación de diarios tanto nacionales como regionales y provinciales lo que llevó, en España, por ejemplo, a que se impulsara el desarrollo en los últimos años del siglo XIX de una importante industria para la producción de papel, cuya expresión más acabada fue empresa “La Papelera Española” (Desvois, 1993).

El interés de abordar retóricas y manuales específicos en una etapa de tránsito de un tipo de periodismo a otro reside en que nos muestra no solo cómo los instrumentos lingüísticos reguladores de la discursividad son sensibles a datos del contexto sino también cómo son dependientes de la tradición discursiva en que se inscriben. Esto lleva a las retóricas, como dijimos, a no adecuarse suficientemente a los nuevos requerimientos y deben dejar su lugar a otros dispositivos normativos que responden a las transformaciones operadas.

En torno a la especialización del periodista

La representación del periodista respecto de los conocimientos que posee y de cuáles son necesarios para la tarea varía notablemente desde la que aparece en los manuales de retórica hasta la que construyen los de periodismo.

Las retóricas del primer tramo del XIX no se preocupaban por la formación ya que los que intervenían eran personajes que tenían un prestigio sostenido en sus prácticas de escritura previas, pero las del último tercio

del siglo XIX, destacan la necesidad de adquirirla por parte de aquellos que ingresan al periodismo. En general, estos textos normativos adoptan una actitud crítica respecto de los conocimientos de los nuevos periodistas, consideran su formación algo endeble además de que deben atender a demasiados temas y no pueden especializarse.

Los manuales de periodismo, en cambio, van a estimar otras cualidades. Consideran la figura del periodista profesional, que “no ha existido tal como hoy existe, mientras los periódicos de empresa no han hecho preciso el periodista de oficio y un *oficio* del periodismo” (Mainar, 1906, p. 22). En ese marco, piensan el tema de la especialización pero lo ven no solo como un problema que se le plantea al periodista y de lo cual no es responsable sino también como algo que no es fundamental para las necesidades de un periodismo de información.

Ilustremos primero con algunas retóricas. Juan Nepomuceno López de Vergara (1858, pp. 280-281), por ejemplo, en su manual destaca que el periodista debe estar versado en diferentes materias ya que debe dar cuenta de las diferentes actividades del aparato estatal:

[...] en los conocimientos humanos más influyentes en la política y la legislación, en los de administración, en la economía política, en las ciencias eclesiásticas, en las militares y rentísticas; en fin, su saber ha de ser tan extenso como los asuntos grandes y complicados de un Estado; porque de todos ha de tratar, y sobre cada uno ha de ilustrar a sus individuos, que esperan oír su dictamen.

Diego Barros Arana (1908 [1867]: 248) afirma en el mismo sentido: “Ya sea que se trate de establecer principios o de referir hechos, el periodista debe conocer lo más profundamente posible la materia de que se trata”. Por eso sostiene la necesaria especialización, en cuanto a los contenidos, de los redactores:

[...] en los países más ilustrados, en que la prensa periódica es un verdadero poder público, un diario o un periódico cuenta varios y a

veces muchos redactores, cada uno de los cuales tiene a su cargo el tratar especialmente un orden de materias sobre las cuales ha hecho estudios particulares [...] es muy difícil y casi imposible que un solo hombre, por ilustrado que sea, pueda escribir con igual acierto acerca de todas las materias de que trata cada día la prensa periódica. (p. 248)

En sus observaciones sobre la competencia de los periodistas, las retóricas piensan, en general, en los textos prestigiosos como los artículos de revista y de crítica literaria o los artículos de fondo de los periódicos. Salvador Arpa y López (1878), al referirse a los artículos literarios señala: “no debe escribirse sino sobre puntos en que el autor tenga ya una firme convicción formada” y en función de ello hace una evaluación crítica de la situación de su época:

No hay nada más desconsolador que lo que hoy sucede respecto a esta exigencia: unos por pedantesca presunción, otros por indiferencia, o por escribir a destajo o a jornal, es lo cierto que se escribe tanto y tanto para salir del paso o dar gusto al amigo, al consocio, etc., que, francamente, apenas si se encuentra alguno que otro artículo literario concienzudamente pensado y que responda a una espontánea necesidad del que lo escribe. (165-166)

El lamento da cuenta del paso del escritor profesional, para el cual la prensa es, además de la posibilidad de un ingreso, un modo de hacer llegar sus opiniones a un público amplio, al periodista profesional que debe vivir de su trabajo y escribir sobre temas acerca de los cuales puede no tener un marcado interés ni ser competente.

Francisco Jarrín (1893), respecto de las revistas, que es el espacio en el que en la prensa se abroquela una cultura de élite, considera que deben intervenir en su equipo de redacción “varios escritores de competencia reconocida en los diversos ramos a los que aquella se dedique” (p. 185). En relación con los artículos críticos Arpa y López, por su parte, señala

que el crítico debe poseer “instrucción, fidelidad, justicia y delicadeza”, atributos que no van a ser apreciados, e incluso serán cuestionados por los otros manuales:

Instrucción para poder con razones sólidas fundar y probar el juicio que se exponga; *fidelidad* para transcribir los textos que se critican, o las citas en que se apoya el juicio; *justicia* para no seguir otro camino en el elogio o la censura que aquel que realmente traza la propia convicción [...] y *delicadeza* para prescindir de cuanto sea meramente personal y pueda mortificar al autor. (p. 169)

Jarrín destaca, asimismo, que se debe actuar “sin apasionamiento hacia el autor y con toda imparcialidad y exactitud respecto a la obra, procurando además que el análisis no sea tan minucioso que parezca un nuevo libro” (p. 185). Esto último contempla la figura de un especialista que, por un lado, está en condiciones de hacer un análisis detenido de una obra y no una simple reseña y, por el otro, reconoce lo específico de los géneros periodísticos.

En cuanto al lenguaje y estilo del periódico en general domina un criterio normativo:

No merece disculpa alguna la precipitación en escribir, ni la vida efímera del periódico. Las condiciones esenciales de la elocución y las especiales del género, se imponen a todo escritor, y el que las ignore o no sepa practicarlas, que no escriba para el público. Si el periódico tiende a instruir, no solo cuidará de elegir los pensamientos, sino de la forma más propia para la enunciación de los mismos (p. 184).

En relación con las revistas, las exigencias son mayores y en ello se evidencia el desdén por la cultura de masas que avanza (en lo cual intervienen entre otros, los progresos en la alfabetización gracias a la expansión de los sistemas educativos):

Los artículos de las revistas, como destinados a personas en las cuales se supone más cultura que en las clases populares, exigen más profundidad en los conocimientos y mayor esmero en el estilo (Jarín, 1893, p. 185).

La preocupación por la especialización y la textualización cuidada no van a ser centrales en los manuales de periodismo, incluso van a aparecer en algunos casos cuestionadas. Augusto Jerez Perchet, si bien a partir del reconocimiento de que “no todos los hombres que ocupan puestos en el periodismo poseen bastante ilustración” (p. 22), advierte que “en orden a estudios, conviene que reúna conocimientos de Filosofía, ciencias morales y políticas, Letras, idiomas y artes” (p. 24). Pero también valora otras cualidades que tienen que ver con la práctica real en las redacciones que implican exigencias que no pesaban sobre el escritor profesional: la capacidad de conservar el secreto profesional, la habilidad para evitar las indiscreciones, “el golpe de vista” que le permita darse cuenta del interés de un suceso o un personaje

Asimismo, el tema de la especialización aparece como imposibilidad de lograrla en las condiciones en que se desarrolla la actividad periodística en el ámbito hispánico. Carlos y Ángel Ossorio y Gallardo (1891, p. 12), por ejemplo, en el manual de periodismo que escriben, se quejan de la situación del periodista en España que, a diferencia de los diarios norteamericanos en los que considera que cada periodista está a cargo de una sección, “aquí, un mismo redactor tiene que saber de todo, que entender de todo y que escribir de todo. Es verdad que así sale todo”.

Rafael Mainar (1906, p. 177-181), que es muy sensible a las transformaciones operadas, frente a las dificultades de tener especialistas para los artículos críticos, que era la preocupación de las retóricas, considera pragmáticamente que el periodista debe contentarse con la reseña informativa: “o ha de haber especialistas o no han de tratarse las especialidades con especialidad”. Agrega que “cuanto más el periódico moderno se aleja del antiguo periodismo de ideas, cuanto más y más universaliza su información, menos necesita de las especialidades y los especialistas; pero mientras aquellas se pretendan que existan, es indispensable que

sean estos los que de ello se encarguen”.

Mainar plantea, además, que si lo fundamental es la información el requerimiento de especialistas se atenúa:

Como insistimos que la labor del periodista a la moderna es, o debe ser informativa y limitarse poco menos que a ver, oír y contar lo visto y oído, y como para todo esto una regular cultura, más extensa que intensa, puede bastar y basta, dejamos ya por ajenas al oficio las especialidades y los especialistas (p. 180).

Basilio Álvarez (1912, p. 39) da un paso más “No será jamás un buen periodista el erudito”. Y si lo es debe disimularlo porque “el periodista sabio es rechazado por los lectores” (p. 40). Además, “los técnicos, los cultivadores de la especialidad son una desgracia, unas verdaderas calamidades, un contrapeso en las redacciones” (p. 43). El periodista debe ser “una pequeña o mejor una gran enciclopedia; pero que no deje asomar sobre las cuartillas más que ese barniz cultural que pide el público” (p. 43). En esto aflora, como en otros tramos, la importancia que los nuevos manuales asignan al lector, que es presentado como aquel al que se debe tener en cuenta fundamentalmente porque, como ya dijimos, es la fuente del financiamiento de la empresa.

Álvarez expone el modelo de periodista:

El periodista debe ser un sembrador de ideas ligeras, un *causeur*, un narrador ameno, y mejor que todo esto, el periodista es un transmisor del pensamiento, un aprisionador de almas y cosas, un hombre que asimile rápidamente el sucedido para saber volcarlo en forma que impresione.

Todo el secreto del periodista consiste en fijarse que no va a pintar cuadros, sino a abocetarlos; que no va a dar término a sus concepciones sino a esbozarlas; que no va a perfilar obras, sino a manchar lienzos (p. 39).

No valora el conocimiento en profundidad de los temas, como lo hacían las retóricas, sino el apasionamiento y la audacia: “la pasión, es decir, el fuego, el ardor es la cualidad más recomendable del periodista, como que la fiebre es el mejor vehículo del contagio”; “la agilidad en el cerebro es cualidad importantísima, porque ella es cuna de la espontaneidad, el desgaire y la frescura” (p. 44). Esto puede dar lugar a que recurra a diferentes procedimientos de creación léxica, que implica la capacidad de incluir otros registros, otras variedades y otras lenguas, incluso la de inventar una palabra si se la necesita (Mainar, 1906, p. 86).

Como vemos en la representación de periodista que estos manuales construyen ya no es importante la especialización sino la habilidad para desempeñarse en un medio que exige respuestas rápidas e imaginativas y la capacidad de captar los requerimientos del público y los desarrollos de la sociedad. Esta imagen se opone a la valorada por “los tiempos románticos del periodismo” en los que la capacidad de argumentar y de desempeñarse en la polémica eran considerados:

Hoy no es [...] el mejor elogio de un periodista el decir que sea ‘un polemista terrible’, o temible, o hábil. No, hoy casi no se pelea con aquel impulsivo apasionamiento de otras épocas, al menos en Europa, y a lo sumo en períodos de gran agitación se disputa por poco tiempo, y por aquellos periódicos que se dedican a hacer opinión (Mainar, 1906, p. 124).

El cierre confirma la importancia que ha adquirido el periodismo de información y cómo los manuales lo tienen marcadamente en cuenta. Por otra parte, la diferencia con las retóricas respecto de los conocimientos que debe tener el periodista y la necesidad o no de especializarse muestran los dos tipos de prensa que consideran unos instrumentos y otros.

La formación profesional

A pesar de desdeñar la especialización y atender en el periodista a atributos distintos de los conocimientos en diversas ramas, los manuales sobre periodismo acompañan a su manera los intentos que comienzan a darse respecto de la formación profesional y de la conformación de una carrera reglada. Sin embargo, esto convive con cierto escepticismo respecto de la formación ya que se considera que, como afirma Mainar (1906, p. 13), el periodista como el poeta nace y no se hace. Además, el mismo autor plantea que es esencial en la búsqueda de información un periodista que tenga las cualidades de “actividad, ingenio y perspicacia”, que a su criterio “no se dan en los cursos de una carrera, suponiendo que la de periodista pudiera cursarse y hasta que fuese tal carrera” (p. 92). Otros valoran la formación en la sala de redacción y señalan que es esa la verdadera escuela de periodismo.

Respecto de la formación profesional, en Estados Unidos, ya desde 1878, se dictaban cursos en la Universidad de Missouri, que abrió una escuela de periodismo en 1908. Juan Cantavella (2005) señala en España, la apertura en 1887, en la Universidad de Salamanca de un curso de periodismo y, en 1899, del ciclo de conferencias promovido por la Asociación Profesional de Prensa, constituida en Madrid en 1895. Las asociaciones se crean como ámbitos destinados a discutir la especificidad periodística y la regulación de la actividad, como es el caso del Círculo de Cronistas, creado en 1891 en Buenos Aires y que derivó en el Círculo de la Prensa. Este se interesaba por la defensa de la libertad de prensa pero también “no descuidaba otros aspectos que hacen a lo exclusivamente gremial, como la prestación de asistencia médica gratuita y de otros servicios de similar naturaleza” (Rivera, 1998, p. 54). El Círculo, además, en 1901, promueve la realización del Primer Congreso de la Prensa Argentina y propone como temas de las deliberaciones, algunos de los que aparecían en los manuales de periodismo de la época:

Misión del periodismo, calidades y deberes del periodista, la prensa y

la legislación argentina, la moralidad en la noticia, relaciones de los periodistas entre sí y del periodista con las autoridades, instituciones y cuerpos morales, relaciones de derecho entre las empresas de diarios y los periodistas, ¿los corresponsales son periodistas?, reducción de tarifas de transportes terrestres, marítimos y fluviales para los periodistas, medios de difusión del periodismo: la niñez; cualquier tema que el congreso aceptara en forma reglamentaria. (Círculo de la Prensa, 1901, p. 4)

La pregunta “¿Los corresponsales son periodistas?” muestra los diversos actores que intervienen en la actividad y que deben ser contemplados para los aspectos gremiales como para la especificidad de su tarea, de lo que se ocupan, como veremos, los manuales de periodismo de la época.

En la clausura del congreso referido, su presidente, Estanislao Zeballos, exponiendo una preocupación común, planteó la necesidad de una Escuela de Periodistas señalando: “Hemos tenido un periodismo empírico y no hay, sin embargo, carrera que por la influencia enorme que ejerce en la sociedad, necesite una cultura más grande, de matices más susceptibles, más amplia, más exquisita, más honesta” (citado por De Marco, 2006, p. 460). Algunos manuales de periodismo plantean lo mismo. En 1901, por ejemplo, el manual de Jerez Perchet (p. 85) reclama a las autoridades que incluyan en las universidades cátedras de periodismo. Esto va a dar lugar a instancias de formación aunque no constituyan, por un largo tiempo, una carrera. Como vimos, en muchos casos, el tema de la formación profesional sirve para tratar otros aspectos de la situación del periodista, que evidencian la necesidad de regular la actividad.

La situación del periodista

La consideración del periodista como alguien cuyos esfuerzos deben ser reconocidos no aparece en los textos de retórica salvo en aquellos que se refieren a la práctica desde el lugar del que la ejerce o la ha ejercido

como escritor profesional. Los problemas que destacan son los que derivan de los requerimientos de un medio que no solo exige rapidez del que interviene sino también la aceptación de lo efímero de la vida de su texto. Así, Vicente Fidel López, autor de un *Curso de Bellas Letras* (1845), reconoce el esfuerzo de escribir en poco tiempo artículos que “no viven más que un día” y que implican una notable responsabilidad. Con esto último alude al hecho de que sus textos pueden ser revisitados en otras circunstancias por un historiador como testimonios de época (a lo que López es sensible por su condición también de historiador):

[...] apenas alguna vez llega a ver sacudido el polvo de olvido que lo cubre, cuando la mano de algún paciente historiador viene a remover las cenizas desparramadas en estos sepulcros del talento, del patriotismo y de la laboriosidad, para inquirir cuál fue el sentido de las cuestiones, de las revoluciones, y de los sentimientos de las épocas pasadas. (p. 206)

El talento, el patriotismo y la laboriosidad son presentados como los atributos mayores de los escritores que han intervenido en la prensa y que en ello, según el autor, han dejado su vida, tal como parece indicarlo metonímicamente el término “sepulcro”.

En cambio, los manuales de periodismo se refieren a los nuevos actores desde la intervención en una actividad llena de desafíos y poco dispuesta a remunerar adecuadamente a los que la sostienen. En ese sentido, Basilio Álvarez (1912, p. 121), inscribiendo lo que dice en una isotopía religiosa, no heroica, se refiere al periodista profesional como “mezcla de mártir y de santo” (p. 123) y remite a condiciones de su vida cotidiana. Sostiene, en ese sentido:

Mientras este rey, el periodista, vea pasar los días muriéndose de hambre, es cosa de no envidiar su realeza. Para media docena de periodistas que, encaramándose por la política arriben a ministros de la Corona, hay algunos centenares que tienen que vivir a salto de mata.

La diferencia respecto de las retóricas se manifiesta no solo en los temas que tratan sino también en el registro coloquial que, a su manera, expone la realidad de la condición profesional: “muriéndose de hambre”, “viviendo a salto de mata”.

Ossorio y Gallardo, por su parte, señalan (1891, p. 20) que “los chicos de la prensa” como se los nombra despectivamente “es la manifestación más digna de lástima de cuantas figuran en el largo catálogo que forma la gente de letras”. Y más adelante agrega: “Obligados por la fuerza de las circunstancias tienen que consagrarse a una labor diaria, ruda, al minuto siempre y maquinal muchas veces” (p. 25); “las pocas glorias que se logran llegan rociadas de hiel y vinagre y preñadas de amargura” (p. 27).

Todas estas exigencias son vistas desde la práctica periodística como un terrible y continuo esfuerzo (se señala que el periodista es un esclavo, un ser diferente a los otros y su función es casi un sacerdocio, aunque algunos manuales rechacen esta imagen en la medida en que quieren acentuar su condición laboral) en el que más que los conocimientos letrados o los valores morales intervienen la capacidad de comprender lo que ocurre y la sensibilidad para captar el suceder, por estar al día. A su singularidad, generada por el desarrollo de la prensa de información, se refiere Jerez Perchet (1901, p. 8-9):

Los demás pueden permitirse el lujo (sin duda envidiable) de mostrar indiferencia en muchas circunstancias; de no conceder atención a la multitud de sucesos; pero al periodista está vedado perder las ocasiones de investigar lo que a los intereses locales, provinciales o generales atañe; lo que afecta al ciudadano porque lesiona su honra, sus bienes o su derecho; lo que se relaciona con la marcha o funcionamiento de las corporaciones oficiales y con las que, careciendo de este carácter, tienen el de públicas; lo que se habla en el Círculo, en el café y en la calle; la fábula para desmentirla; la versión verídica para completarla y el crimen para reseñarlo.

En tarea tan enojosa no caben desmayos, vacilaciones o aplazamientos relacionados con la información.

En los manuales se destaca el contraste entre lo que la profesión exige y las condiciones materiales de vida, temas a los que las retóricas no atienden.

La figura del periodista es también apreciada en relación con la importancia adquirida por la prensa: “Llaman a la Prensa *cuarto poder del Estado*; pero yo sustituiría la frase por esta otra: *la Prensa es el primer poder del Estado*” (Jerez Perchet, 1901, p. 13). Ello acentúa cierto carácter épico de la profesión, pero a esto se contraponen el “desgaste intelectual y físico”, “las amarguras que son fruto de la batalla tenaz librada en defensa del progreso” y la falta de una “remuneración adecuada” (18). En estos manuales la queja es insistente y la situación que reseñan explica la aparición de asociaciones que tienden, como dijimos, a una defensa gremial y a ofrecer apoyos de distinto tipo a sus miembros.

La dimensión moral de la práctica

Las reflexiones en torno a la dimensión moral y política de la práctica periodística aparecen reiteradamente en las retóricas, deudoras del tópico, instaurado por Quintiliano, de que el orador debe ser un hombre de bien.

López de Vergara (1858) afirma la importancia de la función y piensa en un periodista comprometido con la vida política ya que es un escritor que “forma la opinión general” (280) y construye los imaginarios públicos nacionales al llegar a los lugares más diversos: “anima y sostiene las instituciones en las provincias, en los pueblos, en las aldeas, y hasta en los talleres, y en las humildes cabañas” (p. 281). El periodista es valorado, entonces, en tanto participa en la prensa de opinión. Se reconoce que el estilo del articulista tiene rasgos de la elocuencia popular, pero se insiste en que debe exponer mayor templanza que la que muestra ese tipo de oratoria.

También Jarrín (1893) al hablar del artículo político, si bien plantea que el periódico político es “un órgano del respectivo partido y, por lo tanto, no responde sino a la opinión de sus adeptos”, señala que el buen

periodista “podrá modificarla, dirigiéndola con acierto, en cuyo caso influirá en la dirección de la opinión, para bien de la patria” (p. 182). Para lograrlo, el redactor necesita “tener buena fe en la causa que defiende, ser consecuente, justificar la bondad del sistema, poner de relieve sus ventajas y hacer palpables los inconvenientes de la política contraria” (p. 182). La moral política se sustenta también en otros principios que Jarrín expone al referirse a la crónica: “que sean verdaderas; que no revelen lo que la decencia y la buena fama pide que permanezca oculto; que las referencias y comentarios que sugieran estén fundados en la razón y no en la pasión de partido” (p. 183).

López de Vergara, en relación con el artículo de fondo (pensado como editorial que se ubica en “la primera columna de los diarios políticos”, p. 165), destaca la importancia de que el periodista esté “inspirado por el amor a la verdad y no por intereses personales o de partido” (p. 165). Aunque se refiera a la zona argumentativa, en esta preocupación se evidencia la representación que se va imponiendo del periódico de información, en el cual se declama el principio de objetividad de la noticia, que es lo que va a atraer lectores con distinto posicionamiento (criterio distinto al periódico como órgano partidario).

Jarrín (p. 180), por su parte, registra los temores asociados con “el desarrollo creciente del periódico” y da su respuesta “moral”:

Para unos la prensa periódica es un *apostolado*, y para otros la *lepra de las sociedades modernas*. Ciertamente de nada se ha abusado tanto como del periódico; pero el abuso no basta para condenarlo. La palabra, hablada o escrita, es un arma ofensiva y defensiva: en manos del malvado es un instrumento de perversión; en manos de un hombre honrado, es el medio de promover el orden, de afianzar la justicia y de amparar la religión.

Estas valoraciones se proyectan también a la figura del periodista, que puede ser un apóstol (figura que como vimos aparece en los manuales de periodismo) o un agente malsano.

Félix Sánchez Casado (1906 [1881]), por su parte, propone una

representación del periódico en la que se conjugan funciones socialmente positivas. Estas, por cierto, no dejan de incidir en la imagen del periodista y de las cualidades que se valoran en él:

Su último y elevado fin ha de cifrarse en instruir, ilustrar, moralizar y deleitar, promoviendo infatigablemente el bien, contribuyendo a la obra meritoria de la verdadera civilización y cultura, sirviendo de vehículo a las ideas y al movimiento incesante de la ciencia, y guiando a la sociedad por el camino de la perfección (p. 222).

En cambio, los manuales periodísticos, que consideran fundamentalmente los géneros de información, no se preocupan ni por la moral ni por la profundidad de los textos. Por un lado, resaltan más que la pasión respetuosa, la imparcialidad como una condición del periodismo sostenida en razones prácticas: como dijimos, para ampliar el público no debe mostrar una marcada posición política. Esto explica la importancia de la noticia como género que narra “lo ocurrido” sin intervención explícita del locutor. La imparcialidad y la veracidad con las que se la asocia son, como vimos, representaciones surgidas del periodismo industrial y que han notablemente permanecido a lo largo de su desarrollo. Por el otro, la “imperfección” que se señala tiene que ver con la publicidad de lo privado (a lo que como habíamos visto las retóricas también se referían), ámbito que la sociedad debe resguardar y que tiene su propia normativa, como lo exponen los manuales de urbanidad (Arnoux, 2017). En ese sentido Jerez Perchet (1901, p. 21) advierte, mostrando al mismo tiempo rasgos del periodismo que avanza y que en sus formas extremas va a ser la prensa sensacionalista:

El periódico moderno tiene, en mi sentir, un defecto, representado por su injerencia en la vida particular: defecto que lo lleva a mostrar, en ocasiones con ligereza, las escenas del hogar doméstico, acreedoras al respeto y al sigilo, y que no hay razón para hacer blanco de la publicidad, contra el terminante deseo de los interesados.

Señala también como procedimiento reprobable la expansión de las malas pasiones, es decir, generar el escándalo por despecho, por venganza o para obtener un triunfo efímero, lo que expresa la deshonestidad del periodista o el medio. En estas reservas como en las de las retóricas se evidencian los códigos de urbanidad de la época y al declamarlos exponen las posibles transgresiones.

Pero, fundamentalmente, los manuales periodísticos hacen observaciones que tienen en cuenta más que la moral los requerimientos económicos del periodismo industrial, que van a incidir en la actividad del periodista. Por un lado, este debe adaptarse al periódico en el que trabaja. Si bien se habla de medios independientes, el periodista depende del periódico. De allí que deba “tener tales condiciones de adaptación, que puedan sus ideas tomar como los líquidos, la forma del periódico que haya de contenerlas” (Mainar, p. 24). Así,

si se trata de un periódico de empresa tiene el periodista, por imposición de la realidad [...] que buscar aun a la vista de los mayores riesgos, el éxito rápido, inmediato, aunque tenga mucho de ficticio y muy poco de estable.

Cuando se trata de un periódico de partido, de opinión, de clase o profesional, ha de proceder de manera distinta [...] El periodista, en tal caso, ha de buscar la defensa de la vida del periódico en extremar la nota en las ideas que se hayan señalado a la publicación, para poder introducirlo en el único público al que pueda aspirar (p. 31).

Este autor extrema la situación: el periodista “cuando escribe y cuando piensa lo hace por cuenta ajena, pero con responsabilidad propia”, lo que evidentemente tensiona la práctica y pone de manifiesto las dificultades que enfrenta el periodista, que no son tenidas en cuenta por las retóricas. Esa tensión lleva a que se extienda la costumbre de no firmar las notas (como era la propia del ámbito inglés a diferencia del francés) aunque se pierda prestigio y el diario no tenga una colaboración más precisa y exacta. Pero ese anónimo absoluto exige condiciones extraordinarias que Mainar enumera. Los principios no corresponden a la moral

general, sino a una vinculada con la actividad:

[...] noción perfecta del deber; afición al trabajo y entusiasmo y cariño al periódico en que se escribe, capaces de inspirar el abnegado sacrificio de hacer por el buen nombre de la hoja en que se redacta, tanto o más que se haría por el propio nombre y fama. (p. 26)

Estas cualidades no obvian el apelar a lo que Mainar (1906, p. 167-175), que es el más pragmático de los tratadistas, llama los recursos “heroicos” para llenar el periódico, que se justifican por los requerimientos del medio y, fundamentalmente, por la atención que se debe al lector. Cuando el público exige “su ración completa de noticias” cuando no se tiene suficiente material son aceptables el *infundio*, el *ahueque* y la *tijera*. Lo primero implica saber inventar con ingenio las noticias o “presentirlas por esfuerzo deductivo”. Reconoce que “quizá es lo mejor la verdad; pero el respetable público no siempre la acepta como mercadería de buena ley, y hay que entreverarlas a las veces con un poquito de fantasías *infundiosas*”. El *ahueque*, por su parte, es el recurso “cuando hay poco, cuando el público pide más, o cuando se pretende estirar una actualidad en juego que empieza a dejar de estarlo”. Se ahueca a partir de los telegramas, ahueca el traductor y los que realizan esa tarea deben ser “los redactores que más lean en la redacción, puesto que han de seguir la marcha de los acontecimientos y no disparatar”. En cuanto a las *tijeras*, ellas recortan lo que merezca ser leído y divulgado, procedente de otras fuentes, en general otros medios. Mainar advierte: “solo lo es de buena ley cuando honradamente se confiesa el recorte y no se pretende hacer pasar por propio lo ajeno”. Ossorio y Gallardo (p. 73) no se detienen en aspectos éticos y se burlan de la práctica habitual de las tijeras pero reconocen su necesidad. El consejo es “darles una nueva forma literaria y variarles la firma; ¿no pueden existir en una misma población dos corresponsales distintos de dos distintos periódicos que juzguen telegrafiable una sola noticia?”. Se refieren también al *refrito*, que es un autorrecorte: la publicación de un trabajo ya publicado hecho por el mismo autor, bien sea desfigurando o variando la forma pero conservando lo esencial; o

bien simplemente en la reproducción sin variante alguna.

Álvarez (1912, p. 111-113) se refiere al *molote*, base del pregón con el que pueden promocionar los vendedores el diario y que no puede faltar. Su ubicación es variada:

Lo mismo da que ocupe el lugar del fondo, que al centro de la plana y a dos columnas, como parece lo indicado, que se diluya en medio de la crónica, que en la revista, en el suceso, hasta en la misma gacetilla.

Sirve para “el éxito efímero”, propio del periódico. Lo define a partir de sus rasgos: “es la sagacidad con vistas al infundio”, debe juntar “lo sensacional de la revelación con lo problemático del relato”, “jamás puede tocar los linderos de lo inverosímil”, “no rondará la difamación pero debe estar muy cerca de la insolencia”.

La perspectiva que adoptan, entonces, los manuales de periodismo es la del medio en esa época. Para sobrevivir y ampliar el número de lectores debe apelar a recursos variados, algunos de los cuales pueden ser cuestionados por los que se rigen, como las retóricas, por la ética del escritor. La acentuada atención al lector legitima una práctica que no atiende a una moral general que no se adecua a las nuevas exigencias que pesan sobre la profesión, entre otras, la de la lealtad al medio gráfico. En algunos tramos de los textos aparecen advertencias, pero estas están ligadas más a la urbanidad ya que su alteración puede afectar la credibilidad e imagen respetable del periódico. Sin embargo, se pueden apreciar en las objeciones la tendencia de algunos medios a una prensa sensacionalista que extrema la búsqueda de ampliación del público atendiendo a sectores que buscan saciar su curiosidad con datos que ponen en escena lo privado o que no limitan el ingreso de las “malas pasiones”.

Diversidad de actores y de géneros

Así como los manuales de periodismo se interesan por la puesta en marcha de la empresa y los múltiples aspectos materiales que hay que

considerar en la elaboración del periódico como un objeto gráfico destinado a la circulación, también se detienen en las tareas que hacen a la fabricación de la noticia y a la intervención en ello de variados actores más allá del redactor o articulista (“el escritor de periódicos”, Jarrin, 1893, p. 179), por ejemplo, la del reportero /noticiero/ gacetillero, que aporta las noticias. En los manuales de periodismo es una figura valorizada en tanto resulta fundamental en un diario de información. En ese sentido, Jorge Rodríguez Rodríguez (2016, p. 92) afirma que “la figura del reportero encarna el afán testimonial de la profesión”. Se señala que existen prejuicios “que hacen desdeñar la labor de reportaje a los que saben escribir mejor” (Mainar, 1906, p. 100). Este autor sostiene que en el periodismo de información cumple la función esencial:

Aquí como consecuencia de la larga y no todavía remota preponderancia del periodismo de ideas se considera más al articulista que al repórter, al que aún se llama, despectivamente, gacetillero; cuando fuera de aquí, concediendo a la información ser el alma del periodismo, el reporter es el que tiene mayor consideración y es el periodista profesional, mientras es ocasional el articulista (97).

La obtención de información es previa a la redacción del artículo e implica reconocer que un hecho puede devenir noticia, interpretarlo como síntoma de una cuestión más amplia y actuar en función de ello buscando la información adecuada. Por otra parte, si una noticia es importante, es conveniente que “una síntesis de ella llegue inmediatamente y como avance al periódico para que la información no se pierda mientras se completan los detalles” (Mainar, 1906, p. 106).

Otros actores aparecen: directores, correctores, diseñadores (“confeccionadores”), colaboradores, corresponsales, taquígrafos, fotógrafos, dibujantes. Además, los asociados a determinadas tareas: entre otros, el repórter político, el revistero de tribunales, el cronista de salones, el folletínista. Los manuales destacan las dificultades que enfrentan.

Ossorio y Gallardo (1891), por ejemplo, que adoptan a menudo una

distancia humorística, se refieren a los problemas propios de una nota sobre las sesiones del parlamento:

Su extracto, es decir, el extracto que él haga de los discursos de la tarde, tiene que estar escrito no solo en pésimas condiciones de localidad, sino que ha de ser obra de la velocidad personificada; y si a esto se añade, que como no puede ser revisado ni corregido dada la hora en la que las sesiones terminan y los periódicos entran en máquina, tiene que llevar desde luego su poquito de sintaxis y hasta de sentido común aunque el discurso no lo haya tenido” (p.116).

Al tratar la “cocina” de la información y la realidad de muchas de las tareas periodísticas, los autores, más que exponer un ideal, dan herramientas para enfrentar la situación de la mejor manera posible. En esto se diferencian también de los manuales de retórica que no pueden escapar a la enunciación de dispositivos idealizados o de los reiterados rasgos de brevedad, claridad y sencillez que se le asignan a la escritura periodística sin avanzar en las problemáticas concretas de la tarea.

Las exigencias que pesan sobre muchos de los actores que se desenvuelven dentro del medio y cuyas funciones definen las redacciones (en las que generalmente se articulan actividades diversas) se manifiestan cuando los manuales de periodismo hablan de los géneros, que implican requerimientos específicos. Ellos raramente han sido reconocidos por las retóricas en su textura propia². En cambio, los manuales se interesan por sus singularidades en relación con el trabajo que debe realizar el periodista.

En relación con los informativos, que eran los privilegiados en estos tratados, Mainar (1906, p. 104-105) considera, por ejemplo, la *enquête* como una derivación de la *interviú* (los términos franceses ponen en evidencia el peso de esa tradición en el periodismo hispánico): “serie de consultas todas sobre un mismo tema”, de la cual “no hay que abusar porque el público quiere variedad y la *enquête* es propensa a la monotonía”. Respecto de la tarea del periodista señala:

[...] suele reducirse a la iniciativa y proposición del tema; pero esto solo ostensiblemente, pues que, en realidad no es pequeña la labor de recoger y clasificar las respuestas y el procurar que no fracase la tentativa por falta de contestación de los consultados.

Dentro de las estrategias informativas Mainar (1906, p. 106) incluye usando una denominación francesa el *ballon d'essai*: “un suelto intencionado y habilidoso para obtener una confirmación, una rectificación o un movimiento de opinión y, en cualquiera de los casos, la información consiguiente”. Álvarez (1912, pp. 73-75) se refiere al *telegrama* o, más específicamente, a la “traducción del telegrama”: se debe dar a “la irritante parquedad telegráfica una amplificación esponjosa”. Por un lado, obliga a “tener el mundo al día”, es decir, a estar suficientemente informado. Por otro lado, el periodista debe ser capaz de reformular sin “perder ni aceptar un detalle que desvirtúe su sentido inicial”. Otro género breve es el que llama el *entrefilet*, dos líneas con resalte tipográfico, que actúa sobre el lector como “un donaire o una estocada” y al que “los periódicos de izquierda fueron los primeros en dar vida” (Álvarez, 1912, p. 89-91). Es un género que permite el desprendimiento textual del diario y puede funcionar como consigna.

Álvarez (1912, p. 69-72) se refiere, asimismo, a la *revista* entendida como reseña o reportaje:

Llamamos revista al reportaje que tiene un marco determinado. Así aceptamos la extraña denominación para reseñar las corridas de toros, para dar cuenta de las sesiones de Cortes, para recoger las visitas de los tribunales, los estrenos escénicos y hasta para dar noticia de las reuniones de las corporaciones populares.

Admite que gravita sobre los que las redactan “el peso de la crítica sincera”. Considera que es un género que requiere la especialización, es decir que el “revistero” debe ser competente en la materia que trata. Otras aptitudes señalan: “A los revisteros lo que hay que exigirles es que sean veraces. Después, si pegan o alaban, debe tenernos sin cuidado. El caso

es que sean amenos”.

Respecto de los géneros donde domina el comentario, Mainar (1906, pp. 111-112) propone como ideal el *balance del día*: “una fuerte dosis de sentido común quintaesenciado y encerrado en unos cuantos sueltos y en unas pocas frases; pero lo suficientemente documentados por la información para dar la impresión exacta del día”. Como en los otros casos el género tiene en cuenta al lector, “el que tiene poco tiempo disponible” al que se le ofrece una síntesis que deja “una impresión clara de la jornada ahorrándole el haber de elaborarla por sí propio con todo lo leído en la hoja impresa”. Considera que sus características deberían servir de modelo para otras notas de comentario como el artículo editorial: “Nada de aparatosas lucubraciones, nada de farragosos párrafos y de erudición sistema Larousse: un poco de sano razonar y de sereno discurrir y un mucho de sobriedad y claridad en el dicho”. Álvarez (1912, p. 42), por su parte, plantea que el periodista no debe agotar un comentario ya que el lector no se resigna “a quedar sin su parte de colaboración”.

En cuanto a los *géneros de entretenimiento*, el lugar central lo ocupa el *folletín*. Sus rasgos responden al gusto vigente: “novela de entregas y crímenes de corte rocambolesco” (Mainar, 1906, p. 132). El público espera “una emoción en cada página, una sorpresa en cada hoja y que sea cada pliego un aperitivo para el siguiente” (id., p. 134). El periódico no interviene en su redacción sino en su selección y, a veces, en el corte. Pero hay un género vinculado, en el que Mainar (p. 129) se detiene que es el *rataplán*: “la nota en que se anuncia en los periódicos la publicación de un nuevo folletín”. Tiene los rasgos propios del anuncio publicitario con sus repeticiones y términos valorativos.

La inclusión de *cuentos* en los periódicos es justificada también por el interés de un sector del público: “Alguien ha dicho, poniéndose en lo justo al decirlo, que el cuento es el folletín de los doctos, como el folletín es la lectura de los indoctos; y como al periódico le es necesario, indispensable, sumar lectores, da a los unos el cuento y el folletín a los otros” (Mainar, p. 135).

Álvarez (1912, pp. 81-83) también tiene un discurso elogioso respecto del cuento (o lo que llama “novela corta”), al que los lectores llegan

después de la lectura de otras secciones. Lo diferencia de la crónica porque considera que siempre tiene una enseñanza, por lo cual reúne tres condiciones: “enseña, deleita y emociona”. El rasgo que promueve tiene en cuenta al público: “Conviene que sea muy corto para no permitir que se publique en dos días. Me consta que son legión los lectores que rechazan las producciones donde se lee este apéndice: ‘Continuará’”.

Mainar (1906, p. 153) valora además el *artículo de costumbres*, al que muy tardíamente se habían referido las retóricas, como un género español que va desapareciendo. Propone, a diferencia de lo que plantea con la polémica, que la práctica de elaborar estos “cuadros vivos” se retome ya que han interesado siempre al público y tienen también una función informativa: “los tales artículos de costumbres son algo más que vana y amena literatura; esos artículos son también información de actualidad”.

Dos géneros más de “entretenimiento” son reseñados: las *curiosidades* y la *sección amena*. La primera se ha hecho indispensable por “la afición de las gentes a las cosas raras o exóticas, a la vulgarización de las maravillas científicas y a las científicas amenidades”. La segunda incluye “charadas, jeroglíficos, rompecabezas y otras zarandajas”. (Mainar, 1906, pp. 156-157).

Como vemos, la diversidad de géneros periodísticos (cuyas designaciones, formatos y funciones han ido variando) llevan a pensar en otra especialización que convoca aptitudes diferentes para seleccionar lo que se va a decir y optar por la textualización más adecuada. En esto incidían los tratados a pesar de que no se detuvieran a menudo en una “didáctica redaccional” (Rodríguez Rodríguez, 2016, p. 106). Las retóricas, por su parte, no consideraban esta diversidad a la que debe atender el periodista profesional y, en algunos casos, daban cabida solo a la enumeración de los géneros englobándolos en el amplio sintagma de “artículos periodísticos” (Morales Sánchez, 1999) y asignándoles características comunes, o enunciaban dispositivos para los más prestigiosos desde la óptica de los ya catalogados por la tradición (Arnoux, 2019).

Conclusión

La figura del periodista se construye diferentemente en las últimas retóricas y en los primeros manuales de periodismo, aunque ambos instrumentos convivan a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Las retóricas proyectan la representación del escritor profesional (que es el que considera fundamentalmente la prensa de opinión) al periodista profesional, sin percibir los cambios a una prensa de información ni el desarrollo del periodismo industrial con sus requerimientos propios. De allí la preocupación por la formación del periodista en las variadas ramas del saber y por la especialización de los redactores. Los manuales de periodismo, por su parte, son conscientes de las transformaciones en el medio y valoran otras cualidades que el conocimiento enciclopédico o el de la normativa lingüística. Lo importante es que el periodista tenga los atributos que le permitan cubrir las necesidades del diario y ampliar el número de lectores. Para ello deberá recurrir a procedimientos que la misma práctica va imponiendo y que tienen que ver relativamente o que, incluso, contradicen los que la retórica había elaborado durante siglos y que intentaba adaptar dificultosamente a la escritura periodística.

Siguiendo también esa larga tradición, las retóricas insisten en la dimensión moral de la práctica mientras los manuales de periodismo no solo la desdeñan, sino que consideran que es legítimo recurrir a estrategias “heroicas” para mantener el interés del público. Para ellos, la moral depende fundamentalmente de los requerimientos de un medio que se desarrolla empresarialmente. Esta condición no deja de afectar la situación del periodista, cuyas dificultades materiales de existencia son relevadas por los manuales que, además, visibilizan los diferentes actores cuyas tareas se conjugan en la preparación del diario. La importancia asignada a lo procedural (aunque su desarrollo sea limitado en los aspectos redaccionales) evidencia la necesidad de apoyar a los nuevos actores que intervienen en la prensa y que deben ser profesionalizados gracias a su actividad en las redacciones y a estos instrumentos lingüísticos que complementan, posiblemente, las notas de circulación interna.

Los aspectos relevados en el estudio de la representación del

periodista manifiestan la relación entre los dispositivos normativos reguladores de la discursividad (en este caso, los que integran las retóricas y los manuales de periodismo) y las condiciones de producción (cambios económicos, sociales, políticos y en las tecnologías de la palabra). Pero, asimismo, muestran cómo los instrumentos lingüísticos, si bien son sensibles a estas transformaciones, presentan una notable estabilidad genérica que les impone ciertas grillas interpretativas que obturan la visión de lo nuevo. Es lo que vemos en las retóricas respecto de los géneros periodísticos y lo que se podrá reconocer en el estudio de los manuales de estilo periodístico posteriores a los focalizados, en los que también los desajustes entre representaciones y prácticas tensionan el desarrollo de la actividad. Para apreciar estas dinámicas y su anclaje histórico consideramos, entonces, particularmente productivo el contraste de textos normativos diferentes en una determinada etapa y en relación con un campo específico como el que hemos abordado en este trabajo.

Referencias bibliográficas

- Arnoux, E. (2015). Los manuales de estilo periodísticos para las versiones *on line*: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas. *Circula. Revista de Ideologías lingüísticas*, 2, W. Remysen, S. Schwarze y J. A. Ennis (dirs.), “La mediatización de las ideologías lingüísticas: voz de autores y voz de lectores », 138-160.
- Arnoux, E. (2017). Los manuales de retórica y los de urbanidad del siglo XIX: el control de las emociones como marca de distinción. *Rétor*, 7 (2), 110-134.
- Arnoux, E. (2018). De lectores y géneros periodísticos: los textos normativos de fines del siglo XIX y comienzos del XX. En C. Marimón e I. Santamaría (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 15-34). Berlín: Peter Lang.
- Arnoux, E. (2019). La prensa escrita en manuales de retórica del siglo XIX:

deslindes genéricos e ideologías lingüísticas. *Olivar. Revista de Literatura y cultura españolas*, 19 (29), Juan Antonio Ennis y Guillermo Toscano y García (eds.), “La lengua en disputa: debates por el español en la prensa escrita en Europa y América (siglos XIX y XX).

- Arnoux, E., Blanco, M. y Di Stefano, M. (1999). Las representaciones de la lengua y de la prensa en los manuales de estilo periodísticos argentinos. En E. Arnoux y R. Bein (eds.), *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 175-190). Buenos Aires: Eudeba.
- Aubert, P. (2010). ‘La historia que pasa’: Rafael Mainar Lahuerta y el Arte del periodista. En N. Ludec y A. Sarría Buil, *La morfología de la prensa y del impreso: la función expresiva de las formas. Homenaje a Jean-Michel Desvois* (pp. 277-295). París: Colegio de España.
- Cantavella, J. (2005). La resistencia de los periodistas a la formación académica y tecnológica. En J. M. Gómez y Méndez (coord.), *Las tecnologías periodísticas: desde el ayer al mañana* (pp.130-148). Sevilla: Departamento de Periodismo II, Universidad de Sevilla.
- Desvois, J.M. (1993). L’industrie papetière et le Prix du papier journal en Espagne de 1898-1936. *Bulletin Hispanique*, XCV (1), 265-282.
- De Marco, M. (2006). *Historia del periodismo argentino desde los orígenes hasta el centenario de mayo*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- García Galindo, J. (2005). Estudios de periodismo. Los primeros tratadistas españoles”. En J-M. Desvois (ed.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 179-190). Burdeos: PILAR.
- García Galindo, J. (2010). De la prensa de masas a los periódicos compactos: una aproximación al estudio de la morfología de la prensa de calidad. En N. Ludec y A. Sarría Buil *La morfología de la prensa y del impreso: la función expresiva de las formas. Homenaje a Jean-Michel Desvois* (pp. 199-216). París: Colegio de España.

- García Tejera, M. (2006). El periodismo en los manuales decimonónicos de preceptiva literaria. En J. A. Hernández Guerrero (coord.), *Retórica, literatura y periodismo: actas del V Seminario Emilio Castelar, noviembre-diciembre de 2004* (pp. 209-221). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Guillamet, J. (2003). Por una historia comparada del periodismo. Factores de progreso y atraso. *Doxa Comunicación*, 1, 35-56.
- Krieg-Planque, A. (2015). Détachement énonciatif et normes d'écriture journalistique: la surassertion et l'aphorisation comme règles d'écriture professionnelle. En J. Angermüller y G. Philippe, *Analyse du discours et dispositifs d'énonciation, Autour des travaux de Dominique Maingueneau* (pp. 229-238). Limoges: Lambert-Lucas.
- Mancera Rueda, A. (2011). El periodismo en las preceptivas literarias de los siglos XIX y XX. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 29, 231-250.
- Morales Sánchez, I. (1999). Teoría del artículo periodístico en la España del siglo XIX. *Castilla. Estudios de literatura*, 24, 145-155.
- Palenque, M. (1996). Entre periodismo y literatura: indefinición genérica y modelos de escritura entre 1875 y 1900. En L. F. Díaz Larios y E. Miralles (eds.), *Del romanticismo al realismo: Actas del I Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del siglo XIX* (pp. 195-204). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- Palmer, M. (1983). *Des petits journaux aux grandes agences. Naissance du journalisme moderne*. Paris: Aubier.
- Rivera, J. (1998). *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel.
- Rodríguez Rodríguez, J. (2009). La clasificación del periodismo en las preceptivas retóricas y literarias del XIX español. Entre el desdén y la perplejidad. *Textual & Visual Media. Revista de la Sociedad Española de Periodística*, 2, 235-246.
- Rodríguez Rodríguez, J. (2016). Rasgos de la figura del periodista en los primeros tratados de periodismo en España. Hacia una identidad profesional (1891-1912). *Revista de Comunicación*, 15, 86-110.

- Salaverría, R. (1997). Aproximación a los orígenes de la preceptiva sobre escritura periodística (1840-1940). *Comunicación y sociedad*, 10 (1), 61-94.
- Seoane, M. (1992). *Historia del periodismo en España*. Vol. 2: *El siglo XIX*. Madrid: Alianza.

Fuentes

- Álvarez, B. (1912). *El libro del periodista*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.
- Arpa y López, S. (1891[1878]). *Compendio de Retórica y Poética o Literatura Preceptiva*. Madrid: Est. Tip. “Sucesores de Rivadeneyra”.
- Barros Arana, D. (1908 [1867]). *Elementos de Retórica y Poética*, tomo III de las *Obras Completas*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Círculo de la Prensa (1901). *Ier Congreso de la prensa Argentina*. Buenos Aires: Tipografía de El Tiempo.
- Jarrín, F.(1893). *Retórica y Poética*. Salamanca: Imprenta de Calatrava.
- Jerez Perchet, A. (1901). *Tratado de periodismo*. Granada: El defensor de Granada.
- López, V. F. (1845). *Curso de Bellas Letras*. Santiago de Chile: Imprenta del Siglo.
- López de Vergara, J. N. (1858). *Curso académico de la elocuencia española*. Tenerife: Imprenta y Librería de Salvador Vidal.
- Mainar, R. (1906). *El arte del periodista*. Barcelona: Sucesores de Manuel Soler.
- Ossorio y Gallardo, C. y Á. (1891). *Manual del perfecto periodista*. Madrid: La España Editorial.
- Sánchez Casado, F. (1906 [1881]). *Elementos de Retórica y Poética*, décima edición detenidamente corregida por Enrique Sánchez y Rueda. Madrid: Librería de Perldo, Páez y C. y Librería de Luis Jubera.

Notas

1 Respecto de las retóricas, ilustramos con las que han sido producidas en esa época o que son anteriores pero se siguen publicando y prestan una mayor atención a la escritura periodística.

2 En un trabajo anterior (Arnoux, 2018) enumeré los géneros y me referí a diferencias y coincidencias en el tratamiento y valoración de los más comunes por parte de ambos instrumentos. Retomo aquí, ampliándola, por requerimientos del apartado, la descripción de los géneros informativos y agrego la de los comentativos y de entretenimiento.